

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (MENSUAL)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Prestación de espacios deportivos	Áreas disponibles: Canchas deportivas, piscinas y áreas húmedas, juegos infantiles, áreas de encuentro común, áreas verdes.	1. Llamadas telefónicas o personalmente. 2. mediante oficio dirigido al Administrador de cada Centro Activo. 3. Asistencia personal.	Enviar un oficio dirigido al Administrador del Centro Activo, asistir personalmente o mediante llamadas telefónicas los días lunes y/o viernes de cada semana para reservar el servicio requerido. En todas las independencias del Ministerio del Deporte	Verifican en el sistema cuando exista la disponibilidad, de existir esta se notifica al interesado el día y hora en los cuales puede hacer uso del servicio. Elaboran un formulario de todos los ciudadanos que requieran del servicio.	6:00 am hasta 09:00 pm de lunes a viernes. 7:00 am hasta 6:00 pm los días sábados, domingos y feriados.	Ushimani: Ingreso Instalaciones: \$0,50 Uso Piscina: \$2,00 Cancha de Tenis: \$1,50 Cancha de Fútbol: \$21,00 Cancha Coliseo \$1,00 Gimnasio: \$1,75 CA Iñaquito: Ingreso Instalaciones: \$0,25 CA Cumbaya Ingreso Instalaciones: \$0,25 CA Cuenca Ingreso Instalaciones: \$0,50 Cancha de Tenis: \$2,00 Racquet: \$1,50 CA Tabacundo	inmediato	Ciudadanía en general	Centro Activo I - Matriz (Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre). Centro Activo II - Calle Iñaquito N34-477 y Carlos Padilla, sector Iñaquito, ciudad de Quito. Centro Activo III - Calle León Febres Cordero, Barrio San Juan Bajo, Cumbayá junto al Colegio SEK. Centro Activo IV - Ex Complejo del Banco Central Cda. Del ejercito Av. González Suarez y Araucaba (Cuenca). Centro Activo V - Ushimani, Ex centro de Capacitación y Sede Social de la Superintendencia de Compañías: Vía a Ushimani, sector Valle de los Chillos. Quito. Centro Activo IX - Ex Complejo Petroecuador . Coliseo de Carcelén	http://aplicativos.deporte.gob.ec/centroactivo/#	Llamadas telefónicas: 023969200, 2922227, 072459193, 2442627, 80246034, por ventanilla en las diferentes oficinas y dependencias del Ministerio del Deporte.	NO APLICA: no existe	NO APLICA: no existe	http://ciudadanos.gob.ec/mst/	35650	84189	100,00%
2	Inscripción para escuelas deportivas permanentes.	Escuelas deportivas de fútbol y natación.	1. Llamadas telefónicas o personalmente. 2. mediante oficio dirigido al Administrador de cada Centro Activo. 3. Asistencia personal.	Enviar un oficio dirigido al Administrador del Centro Activo, asistir personalmente o mediante llamadas telefónicas los días lunes y/o viernes de cada semana para reservar el servicio requerido. En el caso de solicitar escuela de fútbol el ciudadano deberá presentar una foto tamaño carnet, certificado médico y copia de cédula. Para escuela de natación necesitará una copia de cédula.	Verifican en el sistema cuando exista la disponibilidad, de existir esta se notifica al interesado el día y hora en los cuales puede hacer uso del servicio. Elaboran un formulario de todos los ciudadanos que requieran del servicio.	Escuela de Fútbol: Permanente. Escuela de Natación las inscripciones son el 21 de abril de 2015 en 2 horarios Mañana: 7:00 a 8:00, 8:00 a 9:00 y de 9:00 a 10:00. Tarde: 17:00 a 18:00, 18:00 a 19:00, 19:00 a 20:00. Duración un mes.	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Centro Activo I - Matriz (Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre). Centro Activo II - Calle Iñaquito N34-477 y Carlos Padilla, sector Iñaquito, ciudad de Quito. Centro Activo III - Calle León Febres Cordero, Barrio San Juan Bajo, Cumbayá junto al Colegio SEK. Centro Activo IV - Ex Complejo del Banco Central Cda. Del ejercito Av. González Suarez y Araucaba (Cuenca). Centro Activo V - Ushimani, Ex centro de Capacitación y Sede Social de la Superintendencia de Compañías: Vía a Ushimani, sector Valle de los Chillos. Quito. Centro Activo IX - Ex Complejo Petroecuador . Coliseo de Carcelén Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento en Río Verde, Carpuela, Cuenca, Durán y Macas	http://www.deporte.gob.ec/recreacion/	Llamadas telefónicas: 023969200, 2922227, 072459193, 2442627, 80246034, por ventanilla en las diferentes oficinas y dependencias del Ministerio del Deporte.	NO APLICA: no existe	NO APLICA: no existe	http://ciudadanos.gob.ec/mst/	175	NO APLICA: no existe registro	100,00%
3	Actividades Recreativas	Colonias vacacionales y balioterapia.	1. Llamadas telefónicas o personalmente. 2. mediante oficio dirigido al Administrador de cada Centro Activo. 3. Asistencia personal.	respecto a las colonias vacacionales asistir personalmente, portando una copia de cédula del interesado; para reservar el cupo dicho servicio se brindará en el tiempo de culminación del año lectivo en las diferentes instituciones educativas. Para asistir a la balioterapia solo deberán registrar la asistencia de cada ciudadano.	Elaboran un formulario de todos los ciudadanos que requieran del servicio.	Colonias Vacacionales: Región sierra: Agosto - Septiembre. Región Costa: febrero-Marzo, en dos horarios en la mañana de 8:00 a 12:00 y en la tarde de 13:00 a 17:00. Balioterapia: Lunes a Viernes en la mañana de 07:00 a 08:00, de 09:00 a 10:00 y en la tarde de 17:00 a 18:00.	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Centro Activo I - Matriz (Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y 6 de Diciembre). Centro Activo II - Calle Iñaquito N34-477 y Carlos Padilla, sector Iñaquito, ciudad de Quito. Centro Activo III - Calle León Febres Cordero, Barrio San Juan Bajo, Cumbayá junto al Colegio SEK. Centro Activo IV - Ex Complejo del Banco Central Cda. Del ejercito Av. González Suarez y Araucaba (Cuenca). Centro Activo V - Ushimani, Ex centro de Capacitación y Sede Social de la Superintendencia de Compañías: Vía a Ushimani, sector Valle de los Chillos. Quito. Centro Activo VI - Ex Complejo Deportivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda: Calle Martín Ochoa de Jáuregui, Lote 1 Melchor de Valdez, barrio San Carlos, Parroquia Cochapamba. Quito. Centro Activo VIII - Parroquia Alangasí sector Angamarca. Centro Activo IX - Ex Complejo Petroecuador . Coliseo de Carcelén	http://www.deporte.gob.ec/recreacion/	Llamadas telefónicas: 023969200, 2922227, 072459193, 2442627, 80246034, por ventanilla en las diferentes oficinas y dependencias del Ministerio del Deporte.	NO APLICA: no existe	NO APLICA: no existe	http://ciudadanos.gob.ec/mst/	13.630	NO APLICA: no existe registro	86,00%
4	Instalaciones complementarias alojamiento y alimentación especializada. Medicina Deportiva. Centro de Especialidades Médico Deportiva.	Uso exclusivo para deportistas aprobado por la Máxima autoridad para poder acceder a las Instalaciones complementarias de alojamiento y alimentación especializada.	Las Federaciones emiten las solicitudes de requerimiento a la Ministra del Deporte.	Autorización emitida por la Máxima Autoridad.	La máxima autoridad pone en conocimiento a la Dirección de Sostenibilidad el requerimiento de las Federaciones. La Dirección de Sostenibilidad realiza una evaluación y una vez aprobada la solicitud emiten un memorando de autorización al CEAR S.	Permanente.	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento en: Río Verde: subiendo la plaza cívica frente al Colegio Técnico Río Verde, Carpuela: Vía Ibarra - Tulcan, Km 147 1/2 entre Ambuquí y el Juncal, Cuenca: Av. Totoracocha y Av. Del Condor, Durán: Km 4 1/2 Vía Durán el Tambo y Macas: Av. 13 de Abril S/N y Calle Climaco Rivadeneira, Calle Albino del Curto S/N	www.deporte.gob.ec	Llamadas telefónicas y documentación física	NO APLICA: no existe	NO APLICA: no existe	http://ciudadanos.gob.ec/mst/	1.177	7.827	95,49%
5	Solicitud de acceso a la información pública	Las personas Naturales o Jurídicas puede acceder a la información del Ministerio del Deporte	Solicitud del usuario dirigida a la Ministra del Deporte	1) Solicitud del usuario para acceder a la información	La máxima autoridad revisa, valora y designa el personal encargado de preparar respuesta. El analista elabora el Quijux de respuesta, entrega la información. El responsable de área reasigna respuesta a la Máxima Autoridad para su revisión y firma del oficio de respuesta. Se entrega la información al usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	Dependiendo del requerimiento. El tiempo de respuesta.	Ciudadanía en general	Se atiende en las diferentes Subsecretarías, Coordinaciones Generales y Direcciones que tiene el Ministerio del Deporte	MINISTERIO DEL DEPORTE: Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y Av. 6 de Diciembre - PBX: (593) (2) 3969200	Oficina	NO APLICA: no existe	Solicitud de acceso a la información pública		45	889	95%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) [Portal de Trámite Ciudadano \(PTC\)](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Ing. Johanna Viera Ramírez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jviera@deporte.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 396-9200 extensión 2210